

El divorcio: una aproximación psicológica

Carles Perez Testor, Montserrat Davins Pujol, Clara Valls Vidal e Inés

Aramburu Alegret

Universitat Ramon Llull, Barcelona

Resumen

Presentamos brevemente la situación del divorcio en España y Cataluña y nos centramos en el impacto psicológico del divorcio en la familia, entendiendo el divorcio como una pérdida que necesita un proceso de duelo. Tanto para la pareja como para los hijos, una experiencia de divorcio no deja indemne, pero existen elementos para pensar que cuidando algunos factores psicológicos, podemos conseguir favorecer la adaptación de los miembros de la familia, sobre todo de los hijos, a la nueva situación.

INTRODUCCIÓN

En estas últimas décadas tanto en Cataluña como en España el aumento del número de separaciones y divorcios ha aumentado considerablemente (Valls y cols, 2008). En efecto, España, con la ley del divorcio del año 1981, ha sido uno de los últimos países de la Unión Europea en regular el divorcio y uno de los países en el que las tasas de divorcio se habían situado tradicionalmente entre las más bajas. Sin embargo, después de la reforma de la ley en el año 2005, en la que se agiliza el proceso del divorcio, España llega a 2,8 divorcios por 1000 matrimonios en una estimación para el año 2006 (Flaquer y Garriga, 2009) situándose entre los países

líderes en número de divorcios de la Unión Europea. Cataluña es una de las comunidades autónomas que registra más rupturas matrimoniales: en el año 2005 se registraron 55,75 divorcios por cada 100 matrimonios (INE, 2007).

No podemos olvidar que la separación y el divorcio como ruptura vincular producen en la pareja una sensación de fracaso (Pérez Testor y cols, 2006). En un primer momento puede aparecer un sentimiento de liberación por la decisión tomada o por haber decidido solucionar un problema insoportable o por haber dado un paso decisivo hacia un nuevo camino. Pero la duda, la sensación de haber fallado, la culpa, generan desazón y un profundo sentimiento de pérdida.

EL DIVORCIO COMO RUPTURA VINCULAR

La sensación de fracaso acostumbra a estar presente al menos en uno de los dos miembros de la pareja, pero muchas veces el propio miembro que decide el divorcio, tiene esta sensación.

No sólo la pareja sino el propio entorno se siente desorientado ante una situación de ruptura. Nadie sabe que hay qué hacer ni qué es lo más conveniente. Aunque el divorcio cristaliza una situación que era ya conflictiva,

✉ Carles Perez Testor
Institut Universitari de Salut Mental Vidal i Barraquer.
Universitat Ramon Llull
C/ San Gervasi de Casoles, 88-90
08022 Barcelona
E-mail: carlespt@fvb.es

supone oficializar la ruptura de la pareja y del núcleo familiar, lugar privilegiado de intercambio y de protección de la pareja y sus hijos (Meltzer y Harris, 1989; Pérez Testor, 2006). En el modelo ideal tradicional, la familia representa una matriz biológica, cultural y afectiva donde se dan los intercambios necesarios para el crecimiento de los miembros de la familia (Perez Testor, 2006).

En la medida que el divorcio conlleva la ruptura familiar y por lo tanto la supresión de los puntos de referencia y la desaparición momentánea de las líneas de desarrollo, constituye una experiencia de riesgo, aunque los miembros de la pareja y los hijos pueden reaccionar de forma normal o patológica en función de sus disposiciones estructurales propias, del ambiente familiar previo y de cómo se desarrolle el proceso de separación (Wallerstein y Blakeslee, 1995). El divorcio, en tanto que ruptura de equilibrio, conlleva sufrimiento para la pareja y para los hijos aunque no constituye una enfermedad por sí misma. Así, ningún trastorno ni cuadro clínico son específicos de la situación de divorcio y los síntomas que aparecen se elaboran a partir de la personalidad subyacente y su nivel de evolución (Wallerstein y Resnikoff, 1997).

EL DIVORCIO COMO PROCESO DE DUELO

Como ya hemos descrito en otras publicaciones anteriores (Perez Testor y cols., 2002; Perez Testor y cols., 2006; Perez Testor y cols, 2007), una ruptura de pareja es un acontecimiento vital que genera un proceso de duelo. En efecto, desde nuestro modelo de comprensión psicoanalítico, toda separación supone una pérdida. El ser humano reacciona ante cualquier pérdida que le afecte organizando toda una gama compleja de sentimientos, emociones, fantasías actitudes, conductas, que afectan a la persona en su totalidad y a las que denominamos procesos de duelo (Klein, 1934). El duelo y la pérdida ya

fueron descritos por Freud en 1917 en “El duelo y la melancolía” pero quizás aparecen de forma mas desarrollada en los trabajos de Klein.

Klein (1934) entiende el proceso de duelo como aquella serie de procesos psicológicos que empiezan con la “pérdida” y acaban con la “reintroyección” del “objeto interno” perdido. Es un proceso dinámico que cambia la situación del que ha perdido alguna cosa o ha sufrido una decepción o frustración. Quien ha sufrido la pérdida puede pasar por las fases descritas por Bowlby (1968, 1969) en la separación: protesta, desesperanza y desafección.

En una ruptura de pareja son los dos miembros de la díada los que sufren el proceso de duelo, pero pocas veces los dos cónyuges se encuentran en situaciones parecidas. Normalmente uno vive la ruptura como un paso adelante y el otro como un paso atrás, pero para los dos es un proceso de pérdida que tendrán que elaborar. Será necesario entender que elementos de protesta se mezclan con la nostalgia y la pena inicial y como éstas oscilan entre la melancolía, la desesperanza y el desafecto. Además todo está interferido o favorecido por emociones tales como el odio, la rivalidad, los celos, la envidia, la necesidad y los deseos de controlar al “objeto” o a otros “objetos” sustitutos para no perderlos igualmente.

De esta manera se va formando una situación psicológica especial a la que denominamos duelo. En las situaciones de ruptura vincular el proceso de duelo empieza mucho antes de la separación. En efecto, cuando empieza a imponerse el sentimiento de que no habrá manera de recomponer la relación, empieza el proceso con la sensación de pérdida.

El duelo acaba con la reintroyección del objeto que se perdió en los momentos de tristeza, protesta y desesperanza. En los casos de divorcio la reintroyección de lo que se ha perdido y la resolución de la ambivalencia

aparecen cuando los cónyuges han integrado la nueva situación sin necesidad de negar la realidad, aceptando el fracaso de su anterior relación de pareja.

El duelo adecuadamente contenido supone una “posición depresiva” elaborada. M. Klein (1952) relacionó la elaboración del duelo con la capacidad de elaboración de la primera y siguientes posiciones depresivas. Esta posición se consigue mediante la capacidad de contener ansiedades desestructurantes que no ayudan al crecimiento, como las ansiedades paranoides y confusionales. Elaborar un conflicto querrá decir contenerlo suficientemente en nuestro interior como para experimentar en nuestro mundo interno sus diferentes facetas y en especial darnos cuenta de que nos afecta profundamente y de que nosotros también hemos participado en el desarrollo del conflicto movidos por sentimientos de odio, envidia o celos. Esto genera sentimientos de culpa. Si la elaboración de las ansiedades depresivas es suficiente podremos convivir con nuestra culpa hasta que se generen en nosotros “fantasías y deseos reparatorios”, y así predominarán progresivamente las “culpas reparatorias” sobre las “culpas persecutorias” que están menos elaboradas, interiorizadas y simbolizadas. La elaboración de un conflicto incluirá una reviviscencia de las representaciones mentales de vinculación y un aumento de la capacidad de “insight”. Por el contrario, el “acting out” de las ansiedades provocadas por un conflicto impedirá la elaboración del mismo, ya que tendemos a atribuir a causas externas lo esencial del mismo e intentamos resolverlo en el mundo externo: la culpa es del otro.

La “posición depresiva” incluye una disminución de la escisión o disociación tanto del “self” como de los “objetos”. Durante esta posición introyectamos los aspectos beneficiosos y persecutorios del objeto y los integramos progresivamente, mientras aumenta la tendencia del “yo” a identificarse con los “objetos buenos introyectados”. Por tanto será necesario protegerlos de los ataques

que en nuestra fantasía les dirigimos. Todo esto no se consigue si no disminuye la importancia de la “proyección” en la vida mental. El “mecanismo de proyección” funciona de manera que se tiende a colocar siempre fuera de nosotros todo aquello que es percibido como peligroso. De esta manera, al expulsar de nosotros el “objeto persecutorio” también sacaríamos de nuestro mundo de significados los aspectos beneficiosos del objeto.

La elaboración normal del duelo tiende a la reconstrucción del mundo interno, enriquecido por la nueva experiencia y por una confianza básica fortalecida. Entonces uno puede recomponer los vínculos con el mundo externo, deteriorados parcialmente por la pérdida. El crecimiento de toda persona está ligado a su capacidad de gestionar de modo constructivo las pérdidas de su vida. La mala elaboración del duelo puede aparecer por la persistencia del odio hacia el objeto perdido con actitudes maníacas de triunfo sobre el mismo, situación que incrementa los sentimientos de culpa y que puede imposibilitar la buena marcha de todo el proceso. Si fracasa la elaboración del duelo ante la situación de divorcio los resultados pueden provocar una desorganización mas profunda.

Una falsa salida, como decíamos, puede ser la utilización de defensas maníacas. Los sentimientos de control, triunfo y menosprecio hacia el otro miembro de la pareja pueden provocar una reacción de negación de la pérdida y de la afectación que esta pérdida produce. Puede empezar entonces una auténtica huida hacia delante: todo lo que queda atrás se ha de olvidar y rechazar. En estas situaciones se establece una lucha desesperada por la integración rápida y forzada que puede comportar nuevos emparejamientos que se convierten de esta manera en una pseudo-integración. Se niega el dolor y no se reconocen los sentimientos de tristeza, melancolía o celos, provocando una tensión interna difícil de controlar.

Otra forma de fracaso en la elaboración del duelo puede ser la utilización de defensas obsesivas, intentando una reparación repetitiva e insuficiente. La pérdida es vivida y reconocida pero con el sentimiento de que está profundamente ligada al daño que nosotros hemos provocado al objeto, dado nuestro odio y sadismo. El cónyuge que se separa está ambivalente debido al temor de que la ruptura no haya sido una buena decisión o de que haya sido motivada por el orgullo o desdén del momento. Puede sentirse entonces culpable por el mal que en su fantasía ha provocado en los objetos internos con sus ataques, críticas y desvalorizaciones. El proceso puede complicarse más al revivir todos estos ataques dirigidos a su pareja.

S. Freud (1917) y M. Klein (1952) insistieron en que el duelo por la pérdida externa (en el caso del divorcio sería la ruptura del vínculo y la disolución del hogar), si es elaborado adecuadamente, lleva a la reconstrucción del mundo interno enriquecido por una nueva experiencia. El duelo por lo que se ha perdido supone un dolor por la pérdida, una percepción de los sentimientos que nos unían a lo que se pierde y una sensación de que la vida continúa a pesar de todo. El divorcio o la separación, como proceso de duelo, son un factor de riesgo que debe ser tenido en cuenta.

IMPACTO DEL DIVORCIO EN LA FAMILIA

La adaptación por parte de la pareja separada a la nueva situación no será ni fácil ni rápida. Según R. Weiss (1979) será necesario que pase un periodo de entre dos y cuatro años para que las personas directamente implicadas en una ruptura puedan llegar a una resolución constructiva de los problemas generados por la separación. Algunos de los efectos psicológicos de la ruptura podrán permanecer mucho más tiempo. Por ejemplo, el *sleeper effect*, que podríamos traducirlo como “efecto latente”, descrito por Wallerstein (1992) puede

manifestarse hasta pasados 15 años del divorcio y se observa en un 60% de las mujeres que han vivido una ruptura matrimonial. El *sleeper effect* se manifiesta en forma de temor al rechazo por parte de la pareja cuando se intenta formar una nueva relación estable.

Pero lo cierto es que se ha prestado muy poca atención a los efectos del divorcio en los miembros de la pareja, y que la atención principal se ha centrado en los posibles efectos sobre los hijos. En la literatura especializada se diferencian dos épocas en las investigaciones sobre este tema. Una primera abarca hasta los años 70, con su momento más álgido en las décadas de los años 50 y 60. En ella los estudios se centran en la comparación de la adaptación psicológica de los hijos de familias con un solo progenitor (no diferencian si es a causa del divorcio o por fallecimiento) y familias “íntactas”. En general, los resultados no mostraron diferencias entre ambos grupos.

Por problemas metodológicos (entre otras dificultades los grupos a comparar no eran homogéneos) a partir de los años 80 las investigaciones se centran en el estudio de la estructura familiar y en el proceso por el cual las parejas se separan. Hay una suposición implícita entre los autores y es que no siempre se da una reacción psicopatológica a la separación, sino que se produce un proceso de adaptación del/a niño/a a la nueva situación. Desde este planteamiento, se estudian las variables que intervienen en la ruptura de la pareja y las repercusiones de dicha ruptura en las vivencias personales de los/as hijos/a y en aspectos más específicos, como el rendimiento académico. Las diferencias en función del género de los hijos y de su edad, también reciben una atención especial. A pesar de la abundancia de estudios en esta línea, la gran diversidad existente entre las muestras utilizadas por las diferentes investigaciones produce una inevitable dispersión de los resultados. Con todo, hay puntos de acuerdo que nos parecen relevantes y que podríamos resumir del siguiente modo:

El divorcio en tanto que ruptura de equilibrio comporta sufrimiento para los hijos (Soler, 1996; Surís, Parera y Puig, 1998; Wallerstein y Resnikoff, 1997; Tizón, 2004)).

Ningún trastorno ni cuadro clínico específico es consecuencia de la situación de divorcio y los síntomas que aparecen se elaboran a partir de la personalidad subyacente y del nivel de evolución de los hijos (Jarne et al., 1997; Wallerstein, 1990).

Los niños y niñas que viven un divorcio se encuentran con problemas adicionales a los propios de su momento evolutivo.

La transición que sigue a la separación o divorcio es altamente estresante para la mayoría de los hijos

Shaw (1991) sistematiza las variables que juegan un rol importante en el proceso de adaptación, tales como el conflicto interparental, el factor tiempo, la edad del/la niño/a en el momento del divorcio, el tipo de relación con el progenitor con el que vive, las nuevas parejas y relaciones de los padres, los aspectos económicos, el sexo del hijo, etc.

En el meta-análisis de Amato y Keith (1991), se concluye que los hijos expuestos al divorcio de los padres tienden a presentar más problemas de comportamiento, psicológicos y cognitivos. Los porcentajes de riesgo de sufrir problemas psicopatológicos o de inadaptación social a raíz del divorcio serían –muestras británicas- del 29% para los hijos varones y del 21% para las hijas. En Estados Unidos, Wallerstein y Kelly (1980) hallaron que el 35% de los hijos de padres divorciados padecían algún tipo de psicopatología o sufrían problemas sociales.

Así pues, los datos indican que la separación o divorcio de los padres tiene un considerable impacto sobre la vida de los hijos, que se expresa no solamente en una mayor incidencia de trastornos psicopatológicos y en un

incremento de la desadaptación social, sino también en una disminución de logros académicos (Caplan, 1993; Soler, 1996). Por el contrario, un factor protector será el que los padres puedan mantener sus funciones parentales a pesar de su ruptura conyugal (Perez Testor, 2002).

FACTORES QUE FAVORECEN LA ADAPTACIÓN DE LOS HIJOS AL DIVORCIO

En un trabajo anterior (Pérez Testor, Castillo y Palacín, 2001) describimos los factores que de alguna manera podían favorecer la adaptación de los hijos en situaciones de divorcio y que pueden ser de gran utilidad para terapeutas de pareja y de familia.

Seguimos el trabajo de J. Wallerstein (1986) cuando describe seis tareas que los niños que viven o han vivido una ruptura familiar han de desarrollar:

Reconocimiento y aceptación de la ruptura.

Implica, en primer lugar, entender qué quiere decir el divorcio y en segundo lugar aceptar las realidades que conlleva. Entre los aspectos más relevantes que aparecen en este momento, destacan las fantasías terroríficas de abandono que se han desencadenado por el conflicto parental.

La mayoría de los niños logran asumir esta tarea al final del primer año de separación, aunque un número significativo lo consiguen antes de ese tiempo. La alta incidencia de divorcio en la comunidad, ayuda a los niños mayores y a los adolescentes a comprender la situación: a pesar de que este hecho no tranquiliza, sí promueve la comprensión realista. La aceptación de la ruptura marital forma parte de otra tarea más difícil que es la aceptación de que el divorcio es definitivo.

Establecimiento de cierta distancia para preservar la identidad y poder manipular la inevitable angustia que se va a producir.

Retomar las actividades cotidianas y las relaciones con la escuela puede *contener* las ansiedades. Esta tarea requiere del niño la capacidad de tomar cierta distancia psicológica de los adultos: en un momento de desequilibrio familiar en que uno o los dos padres pueden estar preocupados, deprimidos o enfadados, el niño necesita proteger su identidad individual. La segunda parte de esta tarea requiere que el niño traslade la crisis familiar desde una posición dominante en su mundo interno a una posición más parcial. El logro de todo ello va a disminuir la ansiedad, la depresión y otros sentimientos conflictivos que se producen con la ruptura de la pareja. A diferencia de la primera tarea, superar esta segunda fase no es fácil para los niños mayores.

Elaboración de la pérdida total o parcial de alguno de sus progenitores, especialmente en los casos en que la custodia no va a ser compartida legal o prácticamente.

El divorcio implica múltiples pérdidas, la más importante de las cuales es la pérdida total o parcial de un progenitor. Pero las pérdidas inducidas por el divorcio pueden incluir también la pérdida de las rutinas familiares diarias, de símbolos y de tradiciones. A menudo las pérdidas también incluyen la escuela y el estatus socioeconómico.

Esta tarea de aceptar la pérdida es quizás la más difícil que impone el divorcio. El niño tiene que lamentarse de las pérdidas para ver las limitaciones y potencialidades de la nueva situación. En esencia, esta tarea requiere que el niño se sobreponga al sentimiento de rechazo, humillación e impotencia que suscita la partida de un progenitor. Ello se ve facilitado por el establecimiento del régimen de visitas formal que puede restablecer el sentido psíquico de integridad y sus roles nuevos respectivos de “padre/madre en dedicación parcial” e “hijo/a en dedicación parcial”. La resolución de esta tarea a menudo tarda muchos años y se consigue más fácilmente cuando el régimen de visitas se lleva a cabo adecuadamente.

Elaboración de los sentimientos de rabia contra los padres y de autoculpabilización.

Para entender esta tarea es importante enfatizar el contexto social de la ruptura marital. A diferencia de un desastre natural o muerte, el divorcio es un hecho decidido por hombres y mujeres, representa una decisión voluntaria de al menos uno de los miembros de la pareja. Los niños son conscientes de que el divorcio no es inevitable, que la causa inmediata es la decisión de uno o de los dos padres de separarse y que la causa verdadera es la desgana o el fracaso de mantener el matrimonio. La experiencia indica claramente que los niños y adolescentes no creen que el divorcio no tenga culpables. Culpan a uno o a los dos padres o se culpan a ellos mismos, sobre todo los niños pequeños.

Aceptación de que el divorcio es definitivo.

Se ha observado que en niños, adolescentes, y adultos, décadas después del divorcio, persisten las esperanzas de restablecer la familia intacta y no se han abandonado todavía las fantasías de reconciliación. Se ha concluido que los hijos de padres divorciados tienen una tarea más difícil en la aceptación del carácter definitivo de este acontecimiento, en comparación con los niños afligidos por la muerte de uno de los padres. El hecho que ambos padres estén vivos y de que el divorcio es percibido como evitable, al igual que el volverse a casar, favorece y estimula las fantasías de reconciliación.

Los factores evolutivos parece que ayudan en la resolución de esta tarea. En niños pequeños resulta más dificultoso el abandono de estas fantasías, que se ven reforzadas cuando en uno de los padres persiste la idea de restablecer el matrimonio.

Aceptación de sí mismo como una persona capaz de querer y de ser querida.

Finalmente llegamos a la tarea que es quizás más importante tanto para el niño como para la sociedad, como es la resolución de conflictos relacionales que pueden afectar a vínculos futuros. Se trata de que la persona joven sea capaz de conseguir y sustentar una visión

realista en referencia a su capacidad para querer y ser querido.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos querido mostrar como desde la práctica clínica podemos observar la ruptura de los vínculos en la relación de pareja como un proceso de duelo. A pesar de la intensidad del dolor que puede sufrir uno o los dos miembros de la pareja que se rompe, si puede elaborarse el duelo de forma adecuada, el dolor puede superarse y fortalecer la capacidad relacional de los miembros de la pareja rota.

El proceso de duelo puede aparecer también en los hijos. Si la pareja puede mantener sus funciones parentales a pesar de la ruptura conyugal, protegerá el proceso ayudando a sus hijos a elaborar la separación de los padres evitando complicaciones psicopatológicas.

BIBLIOGRAFÍA

AMATO, P.; KEITH, B. (1991). Parental divorce and the well-being of children: A meta-analysis. *Psychological-Bulletin*, 1991 Jul; 110 (1): 26-46

BOWLBY (1968). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós.

BOWLBY (1969). *La separación afectiva*. Buenos Aires: Paidós.

CAPLAN, G. (1993). Prevención de los trastornos psicológicos en los hijos de padres divorciados. En: CAPLAN, G. *Aspectos preventivos en salud mental*. Barcelona: Paidós.

FLAQUER, L., Y GARRIGA, A. (2009). Marital Disruption in Spain: Class selectivity and Deterioration of Economic Conditions. En H. J. Andrew and D. Hummelsheim (Eds.). *When marriage ends: Economic and Social*

Consequences of Partnership Dissolution. Cheltenham. Edward Elgar

FREUD, S. (1917). *Duelo y melancolía*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1973.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2007). Indicadores sociales. Edición 2006. Familia y relaciones sociales (On line). [Http://www.ine.es](http://www.ine.es).

JARNE Y COLS. (1997) A Descriptive Preliminary Study of the Long Term Effects of Divorce on the Psychological Adjustment Process of Children. En REDONDO, S., GARRIDO, V. y cols (Eds.), *Advances in Psychology and law. International Contributions*. Walter de Gruyter: New York.

KLEIN, M. (1934). Una contribución a la psicogénesis de los estados maníaco-depresivos. En KLEIN, M. *Contribuciones al Psicoanálisis*. Obras completas. Tomo II. Buenos Aires: Paidós, 1975.

KLEIN, M. (1952). Algunas conclusiones teóricas sobre la vida emocional del bebé. En: KLEIN, M. *Envidia y Gratitud y otros trabajos*. Obras Completas. Tomo III Barcelona, Paidós: 1988.

MELTZER, D.; HARRIS, M. (1989) *El paper educatiu de la família*. Barcelona: Espaxs.

PEREZ TESTOR, C. (2002). La familia: Agent de mediació de l'aprenentatge. En RIART, J (comp.) *La mediació en l'aprenentatge*. Barcelona: Edebé, 2002

PÉREZ TESTOR, C.; CASTILLO, J.A.; DAVINS, M. (2002). Ruptura vincular y duelo. *Revista de Psicoterapia*, 13 (49): 133-141.

PÉREZ TESTOR, C.; CASTILLO, J.A.; DAVINS, M. (2006). El divorcio. En: PÉREZ TESTOR, C (comp.) *Parejas en conflicto*. Barcelona: Paidós.

- PÉREZ TESTOR, C.; CASTILLO, J.A.; DAVINS, M.; VALLS, C (2007). El divorcio desde la perspectiva del proceso de duelo. *Letras de Deusto*, 37 (115): 21-34
- PÉREZ TESTOR, C.; CASTILLO, J.A.; PALACÍN, C. (2001). El divorcio. En: PÉREZ TESTOR, C (comp.) *La Familia: nuevas aportaciones*. Barcelona: Edebé.
- RIPOL-MILLET, A., (1994). *Separació i Divorci: La Mediació Familiar*. Generalitat de Catalunya.
- SHAW, D. (1991) The Effects of divorce on children's adjustment. *Behavior Modification*, 15(4), 456-485.
- SOLER, M. (1996) Aspectos psicopatológicos del divorcio. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 4, 253-262.
- SURÍS, JC; PARERA, N; PUIG, C. (1998). Estudi psicosocial dels fills de pares separats. *Pediatría Catalana*, 58, 4-8.
- VALLS, C.; ALOMAR, E.; ARAMBURU, I.; PEREZ TESTOR, C. (2008). *El impacto del divorcio parental en los jóvenes adultos: resultados preliminares en una muestra de Barcelona*. Comunicación presentada en el Congreso Internacional Sobre Divorcio y Monoparentalidad: Retos de nuestra sociedad ante el divorcio. Bilbao, 2008.
- WALLERSTEIN, J. (1986). Children of divorce: The psychological tasks of divorce of the child. In Moos, R. (Ed.), *Coping with life crisis: An integrated approach* (pp. 35-48). New York: Plenum Press.
- WALLERSTEIN, J. (1990). The long-term effects of divorce on children: A Review. *Journal of American Academy Children Adolescent Psychiatry*, 30 (3), 349-360.
- WALLERSTEIN, J. (1992) Separation, divorce and remarriage. En LEVINE, M.D.; W.B. CAREY, & A.C. CROCKER (Eds), *Developmental-Behavioral Pediatrics* (2on ed.). Philadelphia: Saunders, 1992.
- WALLERSTEIN, J.; BLAKESLEE, S. (1995) *The Good Marriage: How and Why Love Lasts*. New York: Houghton Mifflin.
- WALLERSTEIN, J.; KELLY, JB (1980) Effects of divorce on the visiting father-child relationship. *American Journal of Psychiatry*, 137 (12): 1534-1539.
- WALLERSTEIN, J.; RESNIKOFF, G. (1997) Parental Divorce and Developmental Progression: An Inquiry into their relationship. *International Journal of Psycho-Analysis*, 78, 135-154.
- WEISS, R. (1979) *Going it alone*. Basic Books: New York.